

EN JEREZ
 Un mes..... 2 ptas.
 Un año..... 22'50 "

El Guadalete.

FUERA DE JEREZ
 Un mes..... 2'50 ptas.
 Un año..... 25 "

EXTRANJERO
 Un mes..... 4 ptas.
 Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
 a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
 Plaza de Eguilaz, 4

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
 (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados
 a precios convencionales.
 Redacción y Administración,
 Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Mayo de 1909.

NUM. 16.866.

DE INTERÉS LOCAL

Medidas urgentes.

En nuestro editorial de ayer dimos la voz de alarma a las autoridades jerezanas, ante la noticia publicada por los colegas de Sevilla, de haberse registrado en el hospital de aquella capital un caso de tífus exantemático.

Por desgracia el caso a que se referían los estimados colegas no ha sido solo, pues que los números llegados ayer traen informaciones extensas y detalladas de la existencia en Sevilla de la tan temida y terrible epidemia.

Nuestro objeto al ocuparnos del asunto, no es llevar la alarma al ánimo del vecindario, nada más lejos de esto; el fin que nos guía es insistir cerca del municipio jerezano, sobre la urgente necesidad de adoptar medidas sanitarias enérgicas, en evitación de que el terrible mal pudiera llegar hasta aquí.

Los subdelegados de medicina, que son los encargados de las inspecciones, debieran a toda prisa girarlas muy detenidamente en los distritos que están a sus cargos respectivos, y dar cuenta inmediatamente a la Alcaldía de las faltas higiénicas que notaren, para que aquella, sin consideraciones de ningún género, ordenaran lo conveniente a fin de que fueran urgentemente subsanadas.

Insistimos otra vez, y estamos dispuestos a hacerlo con la frecuencia que las circunstancias lo exijan, sobre la necesidad apremiante de que la necrópolis vieja sea clausurada; que la existencia de ese cementerio dentro de la población, y en las malas condiciones en que se encuentra, constituye un peligro gravísimo para la salud pública.

No se podrá nunca decir que nosotros, por lo que a nuestra parte respecta, hemos permanecido inactivos y no nos hemos ocupado de dar el alerta sobre el peligro que encerraba para Jerez la falta de actividad en la construcción del nuevo cementerio.

Otros peligros para la salud pública existen, cuya importancia hay que tener muy en cuenta y el Excmo. Ayuntamiento debiera ponerles un inmediato remedio.

Los basureros públicos están, como es sabido, enclavados a corta distancia de la población.

Las basuras que allí se arrojan son luego comidas por los cerdos cuyas carnes van más tarde a parar al mercado para ser vendidas al público, y excusado es decir, dada la alimentación de tal ganado, cuales serán los efectos que produzcan en aquellos organismos que tengan la desdicha de ingerirlos.

Cuando soplan vientos del S. E. los habitantes del barrio llamado del Mercado, no pueden resistir los malos olores que hasta ellos llegan, cuya procedencia es de los basureros a que hacemos referencia, y si a todo esto agregamos lo que tantas veces ha ocurrido y que desde estas columnas hemos llamado la atención, ó sea que los encargados de recoger del arroyo los animales muertos, los han arrojado a los montones de estiércol sin cuidarse de enterrarlos, convendremos en que el peligro existe conti-

nuando el basurero en el sitio donde está enclavado.

Las huertas próximas a la Alcuilla, producen hortalizas que luego son vendidas en el Mercado Central de Abastos. Pues bien, alguien ha notado que los hortelanos, para limpiarlas de la tierra que tienen adherida, las lavan en las aguas del arroyo que por allí pasa, y en el que desaguan las madronas inmediatas.

Figúrese el lector la serie de microbios de que serán portadoras las citadas hortalizas.

¿No podría la Alcaldía disponer que ese arroyo fuera cubierto, con cuyo medio se evitaría fácilmente lo que viene ocurriendo?

Así no nos extraña se registren hoy en Jerez casos de fiebres infecciosas, cuya procedencia no es nada aventurado suponer tenga origen en las huertas de la Alcuilla.

Dios quiera que el terrible mal sea benigno en Sevilla, que no cause más víctimas que las ya conocidas en la información dada por los colegas de aquella capital; que aquellas autoridades consigan localizarla, y que algún apestado no venga a alojarse en esta ciudad.

Hay que vivir prevenidos; hay que ponerse en guardia para afrontar el serio peligro que amenaza; hay que tomar todas las precauciones necesarias para evitarlo, teniendo entendido que serán pocas cuantas se adopten.

No tememos a que se nos tache de timoratos, de aprensivos ante la epidemia que ha empezado a desarrollarse en Sevilla.

Tenemos la firmísima convicción de que cumplimos con nuestro deber al dar la voz de alerta; que este es un deber sagrado, al que están obligados todos los jerezanos, si no quieren mañana llorar las consecuencias de la apatía que desgraciadamente se observa en lo que a la higiene pública respecta.

Convendría, como medida higiénica, que el riego en las calles fuera abundante, sobre todo en aquellas en que el tránsito de vehículos es grande; evitar el hacinamiento en las viviendas humildes; y en fin, practicar desinfecciones en las casas de vecinos que es donde la epidemia pudiera causar mayores estragos, en el triste caso de llegar hasta aquí.

Hay que estar prevenidos, que con hacerlo así nada perdemos; antes al contrario, tendríamos mucho adelantado.

ESTUDIO ECONOMICO

Corre estos días por toda la prensa nacional y extranjera una noticia de gran sensación. Un americano llamado Petten está llevando a cabo la especulación más colosal que se conoce. Es el acaparamiento de trigo, artículo por excelencia de primera necesidad y opera en los dos mayores mercados: los Estados Unidos e Inglaterra. Las cifras son estupendas. Se calculan sus compras en 12 millones de sacos. Unos 30 millones de fanegas. Sus ganancias ya realizadas son en 15 días veinte millones de duros, es decir algo más que cuatrocientos millones de reales.

Ocioso es decir, que siguiendo los poco escrupulosos procedimientos en uso por los grandes especuladores, ha vencido y por consiguiente arruinado a sus competidores. Tiene dominados los Estados Unidos y espera hacer lo propio en Inglaterra.

Los especuladores en gran escala tienen mucho adelantado en sus empresas con el aumento de precio que tiene lugar con solo el anuncio de la especulación. Por el solo rumor de que va a ser acaparado un artículo, sea el hierro, la carne, el aceite ó el oro, sube el precio y no había de ser el trigo una excepción. El primer lote de trigo comprado por Petten provocó el alza; las compras sucesivas la afirmaron y consolidaron. Y tampoco es necesario que la cuantía de la compra sea de toda la cantidad presentada al mercado. Una parte alcuota de las existencias compradas producen una alza en el precio mucho más elevada que el tanto por ciento que esas existencias representan. Esto lo saben bien todos los especuladores: el alza ó baja de la cotización no está en proporción con la suma de compras ó ventas. Es lo que pudiéramos llamar *el eco de la impresión moral* de la negociación. Esta ampliación donde se percibe mejor es en la negociación de efectos públicos.

¿Es un acto lícito el que efectúa Petten? Sin duda alguna si se estudia muy a la ligera. Comprar libremente trigo al que lo quiera vender, y venderlo después al que lo quiera comprar, no es acción criminal y puede estar muy satisfecho el traficante, si no hubiese que analizar el hecho y ver que esa, al parecer sencilla operación de compra, la hace el especulador para forzar la elevación de precio que el especulador saca al comprador anulando la competencia libre. Ese extra es abusivo y representa el daño causado por el especulador, el cual es responsable de ese aumento de precio y sus consecuencias. La moral tiene que venir a poner su veto a la especulación desenfrenada, pues la libertad económica tiene que respetar los intereses ajenos, y estos son sagrados ante todas las doctrinas económicas y sociales. Desde el momento que las especulaciones de Mister Petten sacan del bolsillo del consumidor americano ó inglés un sobreprecio en el pan de un diez por ciento, Mr. Petten es responsable de este daño y debe indemnizar ese diez por ciento de exacción por él provocada.

Mr. Petten y con él todos los plutócratas que tengan osadía para idear un monopolio y medios materiales para ponerlo en ejecución, querrán escudarse con una libertad que no tiene razón de ser ni puede consentirse llamarla así. La libertad política y económica tiene por límite natural é infranqueable la libertad y los intereses ajenos.

Pero los especuladores americanos están por lo visto acostumbrados a considerar que el universo mundo les pertenece a ellos solos. Acá por Europa creemos que el que hace un daño es responsable del daño que hace, y está obligado a indemnizarlo. Si la carestía provocada desde hace un mes sobre el trigo ha hecho pagar a los consumidores de pan sobre sus gastos un exceso de 10 ó de 20 millones de libras esterlinas, el responsable de esa carestía es Mr. Petten, y lo económico, lo moral y lo legal, es que Mr. Petten pague el sobreprecio que los consumidores de pan han desembolsado y que indemnice el daño que con sus manejos ha causado.

Yo no sé si este caso está ó no previsto en las leyes americanas y en las leyes inglesas, pero las leyes españolas castigan como obra ilegal el *acaparamiento* de las sustancias alimenticias. En este punto las leyes españolas más previsoras no han dejado este portillo abierto contra la moral y en pro de los plutócratas que miden por millones el tamaño de sus gigantescas fechorías.

Y deben existir, leyes morales y jueces que las apliquen, porque recordamos aquella multa de 170 millones de pesetas impuesta en castigo de sus manejos al famoso rey de los ferrocarriles, como castigo equitativo y proporcional a sus arteras combinaciones de transportes.

Ahora bien, como Mr. Petten, es hombre de recursos debe ser compe-

lido al pago del daño causado, como acto de justicia universal, como defensa de la sociedad humana, si no quiere que esta se encuentre de improviso amenazada de muerte por la codicia de un especulador. Hace falta un acto de vigorosa energía, de grandiosa vindicta social, para que la plutocracia desalmada sepa que hay leyes divinas y humanas anteriores y superiores a la aristocracia del dinero. Que las doctrinas económicas no amparen el robo, aunque quiera revestir una forma hábil. Que los intereses sociales no puedan estar supeditados por los intereses mercantiles y que la sociedad se halla en el caso de defenderse de todas las agresiones y en todos los terrenos.

JACINTO RIBEYRO.

Jerez 5 Marzo 909.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Programa de la Duma.—El ministerio Stolipine.—Los terroristas.—Un donativo imperial.—Comentarios.

Muchos, y a cual más interesantes son los proyectos de la ley que debe discutir la Duma en la legislatura recientemente inaugurada.

Trátase de afirmar la libertad individual y la libertad de conciencia, definir los estados de sitio y de alarma, determinar los derechos de propiedad de los autores y señalar los casos en que pueda exigirse responsabilidad a los funcionarios públicos.

Además la Duma tendrá que aprobar los presupuestos, y entender en otros proyectos referentes a reformas de la enseñanza y creación de nuevas universidades, escuelas superiores, institutos y seminarios.

El gabinete presidido por Stolipine, aspira a consolidar las conquistas democráticas, haciendo que Rusia se identifique con las costumbres de los países occidentales de Europa.

En virtud de los proyectos aludidos, quedará reprimida la arbitrariedad gubernativa encomendando a los tribunales ordinarios las atribuciones para decretar la prisión de las personas y el secuestro de los bienes patrimoniales.

Se determinarán los derechos de la autoridad militar, en los casos de supresión de garantías constitucionales, regidos actualmente por disposiciones transitorias que adoptó el Czar Alejandro III en el mes de Agosto de 1881.

La libertad de conciencia, reconocida en principio por el manifiesto imperial de 7 de Abril de 1905, no ha sido objeto ahora de otras más explícitas declaraciones legislativas.

En lo concerniente a la responsabilidad de los funcionarios será preciso establecer sanciones y fijar reglas de procedimientos, para que los tribunales pongan coto a los abusos administrativos, lo mismo en el orden civil que en el penal.

Pero este proyecto, poco grato a los funcionarios de elevada gerarquía, figura en último término, y solamente será discutido si la Duma hubiera tenido tiempo suficiente para despachar otros asuntos de mayor urgencia.

Desde principios del corriente año se viene observando un notable mejoramiento en la situación del país.

Los estados de sitio se han suprimido, ó por lo menos parecen muy amonados en las provincias ribereñas del Báltico, en Polonia y en toda la Siberia; es más corto el número de las ejecuciones de pena capital y no hay tantos motivos para utilizar los severos procedimientos.

Pero esto no impide que ahora, por efecto del mayor grado de libertad política de que gozan los periódicos democráticos y socialistas insistan en sus campañas contra el gobierno, suponiéndole interesado en favorecer los planes terroristas.

El caso del doctor Arbóvín se presta a muchos comentarios.

Los tribunales de Finlandia han recogido datos que demuestran la culpabilidad de este odioso personaje que en calidad de director del partido de la Unión del pueblo ruso ha organizado la Incha reaccionaria, disponiendo las horribles matanzas de judíos, estudiantes y de personas sospechosas para los adictos al antiguo régimen.

Estos "programos" ó tumultos sangrientos se realizan contando con la complicidad de la policía.

Ahora el doctor objeto de una requisitoria de la justicia finlandesa, se niega a comparecer ante ella en Herzenstein, y sus amigos trabajan para que se le juzgue en San Petersburgo, con la esperanza de que los magistrados pronuncien sentencia absolutoria, obediendo a los secretos resortes de la política dominante en las esferas cortesanas.

Con este asunto se relaciona la sorprendente noticia de que el Czar ha concedido a la "Ruskoie sobranie" ó Asamblea rusa, un donativo consistente en la suma de cien mil rublos.

Esta Asociación ultramonárquica, está dirigida por Pourichkievitch y otros individuos organizadores de los "programos" que han ensangrentado muchas comarcas del imperio, desde los últimos días de 1905, a la terminación del período revolucionario.

Naturalmente, se comprende la tendencia de esta inexacta información.

Únicamente ha concedido en efecto, un auxilio de 100.000 rublos a una sociedad denominada Asamblea Rusa, que nada tiene parecido con la "Ruskoie sobranie", siendo una liga popular cuyo objeto parece más social que político por su carácter reformista y moralizador.

Por expresa voluntad del soberano su donativo será destinado a la construcción de un asilo y a la mejora del Liceo gimnástico de esta capital. Conviene mucho para el mantenimiento del orden público que no se extravíe la opinión y que sea respetada la verdad de los hechos.

RUROFF.

San Petersburgo, Abril de 1909.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro redactor-corresponsal)

Funerales.

Anteayer se verificaron en la Iglesia Castrense de San Francisco, honras fúnebres por el alma del que fue Vicealmirante de la Armada, Excelentísimo Sr. D. Pascual Cervera.

Asistieron todos los Jefes de Cuervo y personal franco de servicio, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, Excelentísimo Sr. D. Enrique Santaló.

Asistieron, invitadas por S. E. todas las autoridades civiles, además de muchos amigos de la familia del finado.

Herido.

El paisano D. Félix Arias, hijo del Capitán de Infantería de Marina de igual nombre y apellido, que fué asistido el día 2 en el Hospital de San Carlos y curado de heridas pequeñas producidas por arma de fuego, continúa algo mejorado dentro de la gravedad.

La ocurrencia tuvo lugar en la siguiente forma:

Encontrábase cazando los tórtolas y tras él a unos veinticinco pasos se hallaba otro individuo también cazando, que al montar su escopeta, tuvo la desgracia de hacerlo en falso y disparósele el tiro, cogiéndole de lleno al Arias, que se encontraba distraído, cuando aquél montaba el arma, produciéndole las heridas siguientes:

En la parte lateral izquierda, de la cabeza, cara, cuello y espalda, se le apreciaron unas veinticinco heridas, producidas con proyectiles de pequeño calibre, diseminadas en las regiones temporal, temporo-occipital, mastoidea, maxterico, maxilar inferior, cervical, deltoidea y escapular del lado izquierdo, interesando la piel, tejido celular subcutáneo y capas

musculares y superficiales, llegando algunas, como las de la cabeza, por ejemplo, a profundizar hasta el perióstio.

El padre del herido, que se encontraba en aquellos lugares, condujo a su hijo al Hospital de San Carlos, no sin contener antes en algo, la abundante sangre que manaba de las heridas.

Después de curado, fué convenientemente trasladado a su domicilio, sito en la población de San Carlos.

Artes y Oficios.

Para el próximo Domingo 9, proyecta celebrar velada artística esta entusiasta Sociedad.

Para cooperar a la mayor brillantez del espectáculo, han ofrecido su desinteresada cooperación varios aficionados antiguos y que en otras ocasiones supieron probar su mérito en este Centro.

Enfermos.

Se encuentra enfermo nuestro amigo y compañero, el corresponsal en esta del Diario de Cádiz, D. Eduardo Quintana.

Ha experimentado mejoría en el fuerte catarro gripal que le aqueja, la distinguida Sra. D.ª Micaela Olias, esposa de nuestro respetable y querido amigo el auxiliar 1.º de Oficinas de Marina D. Salvador Suárez y Saldaña.

Egrese.

Lo ha efectuado del Apostadero de Cartagena el querido amigo nuestro y primer teniente de Infantería de Marina D. Serafin de la Piñera.

De Marina.

Al Capitán General de la segunda Región se remite instancia del primer maquinista D. José Ferrero, que solicita licencia de caza.

A la Escuadra se noticia haber puesto a su disposición al Capitán de fragata D. José Fernández de la Puente.

Al Supremo se da cuenta de rebeldía del procesado Adolfo Quintero.

Se concede la continuación en el servicio al Sargento primero de Infantería de Marina D. Manuel Agrejar.

Al Alcalde de Barcelona se interesa certificado de conducta del fogonero licenciado José García Leal.

Al ídem de Jerez de la Frontera se remite licencia absoluta, libreta y letra de 25'00 pesetas, del soldado de Infantería de Marina Salvador Martín.

Al Ministerio del Ramo se noticia haber terminado, en el día de ayer, los exámenes de los Alférez de fragata, alumnos de la Escuela de Aplicación.

Al Arsenal de la Carraca se interesa la más pronta terminación de las obras del cañonero General Concha, por ser necesarios sus servicios.

Para Sevilla ha sido pasaportado en comisión de justicia el primer teniente de Infantería de Marina D. José M.ª Rodríguez y Patudo de la Rosa.

Id. para el id. id. el id. D. Ignacio del Valle.

Id. id. el id. D. Ramón Gessa Rivas.

Al Ministerio se remite instancia del Ingeniero Inspector de segunda D. Miguel Bechea, que solicita dos meses de licencia por enfermo.

Para la Corte ha sido pasaportado el General de Brigada de Infantería de Marina Excmo. Sr. D. Mariano de Anitua.

Se hizo cargo del mando del primer Regimiento de Infantería de Marina de guarnición en este Apostadero, el Coronel D. José de Dueñas y Tomasoty.

Se ordena ajuste de pasaje para Madrid a la familia del Sargento segundo de Infantería de Marina D. Antonio López Becerra.

Por el Ministerio se autoriza al Capitán de fragata Sr. Marqués de Montefuerte, para pasar a la Corte.

En la mañana de ayer entró en el puerto de Cádiz siguiente para los caños del Arsenal, el cañonero Marqués de la Victoria.

El Comandante de Marina de Las Palmas comunica haber sido capturado el marinero José Serafin Zundado, que desertó hace ocho meses del crucero Río de la Plata, encontrándose este buque en el Arsenal de la Carraca.

M. CATALAN.

5 Mayo 1909.

Concurso hipico internacional en Madrid

Presentación de caballos enganchados a tronco.

Se presentaron cuatro carruajes divinamente presentados, no sólo por los caballos, sino por las guarniciones y coches.

Ganaron: el primer premio, el duque de Andria; el segundo, el señor Locatelli, y el tercero, el marqués de Salinas.

Tercera sesión.

La tarde hermosísima, y la concurrencia tan numerosa y escogida como en las tardes anteriores.

Ameniza el espectáculo la música del regimiento de Saboya.

En la tribuna regia SS. MM. el Rey y las Reinas D.ª Victoria y doña Cristina, y SS. AA. los Infantes doña Isa-

bel, D.ª Luisa, doña Teresa, don Carlos y D. Fernando.

Se ha terminado la prueba nacional, que ha sido muy empeñada, haciéndose recorridos notables.

Han ganado: el primer premio, el teniente Jurado sobre Herbaria; el segundo, el capitán marqués de Martorell sobre Jarewell; el tercero, el teniente Fernández sobre Langostero; el cuarto, el teniente Arana sobre Haciendo; el quinto, el teniente Turino sobre Ante; y lazos, el teniente Liarde sobre Calesero; el capitán Solano sobre Muñeco, y el duque de Andria sobre Luccina.

Recorrido de campo.

Premio de S. M. la reina doña María Cristina; 1.500 pesetas repartidas en seis lotes. Hay 3 lazos, 13 obstáculos: 1 Seto. 2 Muro ladrillos, un m. 3 Barrera de campo, 1,10 metros. 4 y 5 Paso de camino. 6, y 7 Muros de piedra, 1,10 m. 8 Muro de madera, 1,19 metros. 9 Barra y seto, 10. Zanja 11. Ría, 1. Triple barra, un m. 1k Barrera curva, un m.

Hay inscriptos 40 caballos, como el recorrido es mucho más fuerte que el anterior hay gran expectación.

Durante toda la prueba se ha mantenido un vivo interés.

Han ganado el primer premio el teniente señor Spencer, sobre Paques; el segundo, el teniente señor Sarriá, sobre Socrático; el tercero, el teniente Góngara, sobre Palma; el cuarto, el teniente señor Jurado, sobre Herbario; el quinto, el teniente señor Rodríguez, sobre Vedante; el sexto, el teniente señor Aparicio, sobre Ochavo; y lazos los tenientes Domingo, sobre Macanca, y el teniente Sr. Sandoval, sobre Extremeño.

Gacetas.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas por la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y plantaciones, sobre los que sólo presta la tercera parte.

En la actualidad, el interés con que realiza sus préstamos es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento, por tiempos desde cinco a cincuenta años, con facultad para el prestatario de reembolsar con anticipación en cualquiera época, el todo ó parte del capital.

El pago se verifica por anualidades divididas en semestres vencidos de cantidad fija, por lo que con sólo satisfacer la anualidad durante el número de años convenido, queda extinguido el préstamo a su finalización.

Para peticiones é informes dirigirse al representante DOMINGO RUIZ DEL RIBERO, Domecq, 48, Jerez.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature maxima (25.00), minima (9.00), media (17.00), solar radiation (6.00), terrestrial radiation (0.00), vapor tension (11.70), humidity (66.25), barometric pressure (755.08), evaporation (7.04), rain (0.50), wind direction (S. E.), and velocity (282).

Escrutinio.—A las diez de la mañana de hoy celebrará Junta en el Ayuntamiento, la Municipal del Censo electoral, para llevar a cabo el escrutinio de los votos emitidos en las elecciones verificadas el Domingo último.

Diputado.—Estuvo ayer en Cádiz el diputado a Cortes por Grazales, D. Bartolomé Bohórquez.

Visitó al Sr. Gobernador civil y estuvo en la Jefatura de Obras públicas para gestionar asuntos que interesan a su distrito.

Por la tarde regresó a esta ciudad.

Comparecencia.—Por la Alcaldía se interesa la comparecencia en el Negociado de quintas de la Secretaría Municipal, para enterarles de asuntos que les interesan, a los individuos sujetos al fuero de guerra, Salvador Martín Herrera, Manuel Romero Carmona, Ramón Carrasco Márquez y Francisco Márquez Medina.

Convaleciente.—Ha entrado ya en el período de franca convalecencia, la hermosa señorita Josefina Navallas, quien en el día de ayer abandonó el lecho por primera vez.

Lo celebramos vivamente y le deseamos que el restablecimiento total sea rápido.

Relación.—Por la Alcaldía se remitió ayer al Delegado de Hacienda de la provincia, relación de los pensionistas y clases pasivas que han pasado la revista anual prevenida por la ley.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 6 de Mayo de 1909, de doce a quince del día, se venderán en subasta pública, si antes no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Agosto de 1908, comprendiendo desde el

Núm. 12.060 al 13.091 de la Central; Núm. 15.313 al 15.822 de la Primera Sucursal y desde el Núm. 9.349 al 10.149 de la Segunda Sucursal,

continuándose al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Mayo de 1909.—El Director Gerente.

MUY IMPORTANTE

Instalaciones económicas para alumbrado eléctrico compuestas de motor de gasolina con dinamo y batería de acumuladores TUDOR, propias para casas particulares, conventos, colegios, casinos, etc.

Referencias: Seminario de Getafe; Universidad del Escorial; Academia de Ingenieros, Guadalajara; Convento de Capuchinos, Fuenteserrabia; Sociedad Minera El Guindo, La Carolina, etc.

Pidanse ofertas: Sociedad Anónima de Estudios Técnicos, Madrid Fernanfior núm. 6.

La langosta.—Continúa el temible insecto verificando nuevas apariciones en distintos terrenos.

En estos últimos días se ha notado la existencia de un foco en la dehesa de Majarazotán.

Los terrenos invadidos son los siguientes: Al Norte: El Trobal, Canlina, Cañada de Espera, Humeruelos, Morla y Majarazotán, que representan aproximadamente 4.000 hectáreas.

Al Este: Cañada del León, Garrapilo, Cantoral, Encinar de Vico, Los Horcajos, Salto al Cielo, Rancho de Perera, Alamillo, Revilla, Casilla de los Maces, Magallanes y Mendocilla, que representan aproximadamente unas 3.500 hectáreas.

Al Sur: Frias, Martellilla, Roalabota, La Gineta, Fuente Bermeja, Los Cejos del Inglés, Chipipi, Comuneros y Cañada de Medina, igual a una 6.000 hectáreas.

La parte Oeste se encuentra hasta ahora libre de la plaga, pero hay que temer que sea invadida, por lo que existe en los predios del término del Puerto de Santa María

La Junta de extinción no permanece inactiva, pues que todas las noches celebra reuniones en el local de la Cámara Agrícola, para dar órdenes encaminadas a combatir la plaga y cambiar impresiones acerca del resultado de los trabajos que las brigadas que con tal objeto envía a los terrenos afectados, vienen efectuando.

Tiro al blanco.—Dos escuadrones del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, al mando de su entusiasta Coronel, efectuaron ayer tarde prácticas de tiro al blanco en la dehesa de "Lomo Pardo".

Los dos escuadrones restantes verificaron ejercicios gimnásticos en el Cuartel.

De viaje.—En el tren correo ascendente marchará hoy a Sevilla, donde continuará su viaje a Madrid, la señora doña María Teresa Castellón de Machimbarrera, acompañada de su hijo.

Hallazgo.—En la vía pública fueron halladas ayer por los agentes del municipio, dos caballerías menores que se hallaban abandonadas, y dos papeletas de empeño.

En la Comandancia municipal se entregará a quienes acrediten ser sus legítimos propietarios.

Denuncia.—Ha sido denunciado a las autoridades un individuo llamado Domingo Castillo Pérez, que viene dedicándose a la venta de pequeñas fracciones de lotería, porque en la última extracción del mes anterior, vendió varias de aquéllas correspondientes al número 12.739, que fué favorecido con uno de los premios pequeños, y luego no ha podido hacer efectivas las sumas que a cada una de las fracciones citadas han correspondido, por tener el poco cálculo de expender mayor cantidad de la que debió.

El Agua preparada con las Sales del Pilar usada en las comidas evita los desarreglos del Estómago, causa de muchas enfermedades.—Véase anuncio 3.ª plana.

Audiencia Provincial.—En la Sala segunda, Rafael Pinteño Castrejana, respondió ayer del delito de lesiones inferidas a Isabel Durán, hecho por el cual se le siguió proceso en un Juzgado de esta ciudad.

El señor Fiscal interesó la imposición de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

Cambio de domicilio.—La Sociedad que en esta población funciona bajo el título "La Alegría", ha trasladado su domicilio a la casa número 35 de la calle Cánovas del Castillo.

A Cádiz.—Ayer estuvo en Cádiz el Oficial Mayor de la Secretaría Municipal, D. Francisco García Sánchez, quien regresó a esta ciudad en el último tren de la noche.

Enfermo.—Continúa enfermo el exalcalde liberal D. Julio González Honorio, cuyo restablecimiento celebraremos.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento municipal fueron curados ayer seis individuos, que, en accidentes casuales, se produjeron lesiones de escasa importancia.

También se practicó la vacuna a tres niños.

Reglamento.—El Gobernador civil de esta provincia ha devuelto a la Alcaldía, una vez aprobado, el reglamento de la Sociedad que, con el título "La Amistad", trata de constituirse en esta ciudad.

Telegrafía sin hilos.—Dice el Diario de Cádiz:

"Está casi terminada de montar una de las torres para la Estación de Telegrafía sin hilos en Pantale: dentro de ocho ó diez días estará concluida.

Se está levantando también la segunda de las cuatro torres."

Servicios de la guardia rural.—Denuncia de 5 cerdos de don Juan de Mata por pastar en sembrado de habas de Miguel Salas Pastrana, en el pago de Parpalana.

Otra de 4 cerdos de Juan Sambruno por haberlos cegido en sembrado de habas de Manuel Rodríguez, en el pago del Corchuelo.

A D. Antonio Ramirez, colono de Chipipi le han sido entregados una berrega, un berrego y 15 reses de ganado cabrío que fueron encontradas abandonadas por esta fuerza.

A comprar barato.—Primaveras para caballeros, desde 1 peseta; Camisetas de café superior, a 2/50; Calcetines extra, 0/65; Holanda algodón de 14 pesetas pieza, en 10; Tela sábanas Irlanda, 3 varas ancho, a 2 pesetas. Se vende en casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Destinos civiles.—Se anuncian vacantes para ser proveídas en sargentos en activo y cabos y soldados de activo y licenciados que reúnan las condiciones que se exigen, cuatro vacantes de peones camineros de las carreras del Estado, Jefatura de Obras públicas de esta provincia, dotadas con el haber de dos pesetas diarias y clasificadas de primera categoría, debiendo los aspirantes no exceder de 35 años.

Boda.—Loemos en la "Revista Portuense":

"Dispensadas por el muy ilustre señor Provisor y vicario general de este arzobispado, las tres canónicas amonestaciones que dispone el Santo Concilio de Trento, para antes ó después de contraído el matrimonio, ayer a las tres y media de su mañana tuvo efecto en la capilla de Nuestra Amantísima Patrona el enlace de la señorita María del Rosario Ruiz Fernández con el joven don Francisco Boazza Ben-Kador, procedente de secta mahometana y que hace cuatro años, abjurando de sus errores ingresó en nuestra sacrosanta religión.

Bendijo la unión el señor cura de la Prioral Ldo. D. Juan Luis Cózar Lázaro y dijo a continuación la misa de velaciones en el altar de la misma que lucía espléndida iluminación.

Fueron testigos y firmaron el acta civil como tales, D. Cayetano Montes Frailes y don Jacinto Cuevas Romero.

En el correo marchó el nuevo matrimonio a Lebrija regresando por la noche. Hoy habrán embarcado en el Pillago para Tánger, donde fijan su residencia."

Enferma.—Se halla enferma de algún cuidado, la señora esposa de nuestro estimado amigo D. Enrique García Guisado, conocido comerciante de esta plaza.

Deseamos que la enferma recobre pronto y totalmente la salud.

Par un cuadro.—En Nueva York un amateurs ha ofrecido al duque de York millón y medio de francos por un cuadro del famoso pintor Holbein.

Grandes ventas.—Las viene realizando la acreditada Droguería de J. Domínguez, San Pablo, 8, de los productos químicos y farmacéuticos que vende a los precios corrientes en los centros productores.

El público favorece a este establecimiento, no sólo porque vende con gran economía sino también por la bondad de los artículos.

Noticias de Sevilla:

Por noticias particulares recibidas en Sevilla, sabemos que reina entre la clase notarial el mayor entusiasmo por la celebración en Valencia del anunciado Congreso, al que, hasta ahora, se han adherido más de seiscientos notarios.

En el término de Sevilla se ha presentado la langosta, que está haciendo no pocos estragos, según nos informan, con grave perjuicio de propietarios y colonos de las fincas castigadas.

Que sepamos, las haciendas del Rosario, del Pino, del Acebuchal, la Torrecilla, Villanueva y Quinto, el corral de Palmete, el de Cuarto, el de Quintillo y otras fincas, de los términos de Dos Hermanas y Sevilla, se encuentran invadidas, haciéndose necesario adoptar medidas prontas para atajar el mal que amenaza las cosechas.

Entre los propietarios y colonos de estos términos se ha abierto una suscripción con el fin de poder reunir fondos para la destrucción de la langosta, que amenaza extenderse a otros sembrados próximos a Sevilla.

Para ultimar esta suscripción celebrarán mañana una reunión los propietarios y colonos, invitando a ella a cuantos deseen contribuir con sus cantidades para la extinción de la langosta.

—Ha sido declarada en Sevilla la epidemia tífica.

El caso presentado ayer en el Hospital falleció a las dos de la tarde.

La reserva seguida ha sido descubierta.

Hay cuatro atacados en el Hospital, y anteriormente fallecieron dos, comprobándose los alumnos al hacer la autopsia.

Han sido trasladados los enfermos a otro edificio, aislándolos.

Está acordado llevarlos a un local que instalarán en Tablada.

Ingresó una parturienta con síntomas alarmantes.

Los enfermos del Hospital salen a la deambulada huyendo del contagio.

Celebróse reunión de autoridades para tomar acuerdo.

Han sido suspendidas las clases.

En el Hospital después fallecieron tres atacados.

Supónese que la epidemia ha sido importada por viajeros de Madrid durante la feria.

El vecindario está alarmado.

En Sevilla han fallecido otros tres tíficos.

En reunión de las autoridades han acordado suspender las clases en los colegios y la entrada en el hospital, aunque los atacados están en departamento aislado.

El rector ha pedido al ministro que se adelanten los exámenes.

Se ha prohibido la entrada y salida de mendigos en el Asilo de Capuchinos y también en el Hospital.

Al saberlo los enfermos abandonaron el local alarmados.

Reunióse la Junta de Sanidad para adoptar medidas severas.

Real orden.—La "Gaceta" del 3 de este mes publica la siguiente Real orden:

"Timo. Sr.: Vista la consulta formulada por el Rectorado de Valencia, acerca de si es ó no es procedente conceder la autorización que solicita el Profesor de Pedagogía del Instituto de Castellón para dedicarse a la enseñanza privada, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se deniegue la autorización solicitada, disponiendo asimismo, con carácter general y como complemento del artículo 15 del Real decreto de 29 de Septiembre de 1901, y Real orden de 19 de Diciembre del propio año, que los Profesores de estudios especiales de Institutos no podrán dedicarse a la enseñanza privada de ninguna de las asignaturas cuyo examen haya de celebrarse en el mismo Establecimiento, determinándose en los casos que proceda la autorización, se limita a la enseñanza privada en el Establecimiento ó lugares que expresamente se determinan, y por el curso que se otorgan, concluyendo al final del mismo.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 20 Abril de 1909.—R. San Pedro.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

¡Era de esperar! — El establecimiento de Cerámica y Mayólica que existe en la calle Algarve, véase muy concurrido diariamente por numeroso público que acude allí a proveerse de los preciosos objetos que expende, así como de los cuadros al óleo cuyos precios son baratísimos.

De continuar en este establecimiento la venta en las proporciones de estos últimos días, es seguro que su propietario tendrá que cerrar antes de fin de mes, fecha en que tiene anunciado su traslado a Málaga.

El "ZOTAL" inglés de Burgoyne cura la sarna y roña en las ovejas.

"ZOTAL"

(MARCA REGISTRADA)

El "ZOTAL" se vende en todas las farmacias y droguerías. Para la venta al por mayor: J. TEJERA DE LA TORRE, único concesionario del "ZOTAL" en España, Teodosio, 16, SEVILLA.

Muy importante: El legítimo "ZOTAL" inglés de Burgoyne irá envasado en botes de lata de forma rectangular (cuadrado), litografiados en azul y blanco, con la firma del concesionario. CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Para más informes, dirigirse a D. MANUEL NEIRA, CARTUJA, NÚM. II, en Jerez de la Frontera.

El "ZOTAL" inglés de Burgoyne es el mejor desinfectante, microbicida é insecticida.

El "ZOTAL" destruye todos los insectos, que perjudican á los árboles y plantas, dando magníficos resultados en la cura de los naranjos, olivos, etcétera, etcétera.

El "ZOTAL" cura la Glosopeda (pezuña), Sarna y demás enfermedades del ganado en general.

El "ZOTAL" es indispensable á los buenos agricultores y ganaderos.

El "ZOTAL" es indispensable á los buenos agricultores y ganaderos.

Santa María de Gracia.

Todas las tardes del mes de Mayo á las seis se practicarán en esta iglesia los solemnes cultos del mes de María Santísima. El día 30, Domingo de Pentecostés habrá misa cantada de comunión general y el 31 antes de ocultar se dará la bendición con Su Divina Majestad.

DE INTERÉS

Los calzados de lujo y á la medida que vende el acreditado establecimiento de Cádiz EL LOUVRE, Plaza de Castelar, no tienen competencia en Andalucía, por su novedad, solidez y baratura.

Esta casa recibe periódicamente los últimos modelos del extranjero.

INMENSO SUETIDO

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Mitín en París.

Madrid 5, á las 6'45.

Los empleados de comunicaciones de París han celebrado un mitín acordando contestar á las amenazas del Gobierno con la huelga el día que indique el Comité Federal.

Negociaciones con la Tabacalera.

El ministro de Hacienda ha confirmado que se halla en negociaciones con la Compañía Arrendataria de Tabacos para introducir algunas modificaciones en el nuevo contrato.

También ha manifestado que el actual no terminará en Septiembre, como se ha dicho, pues aunque no hay dificultades necesita más tiempo para estudiar bien las bases que se propone concertar.

Habla Lacierva.

Madrid 5, á las 7.

El ministro de la Gobernación ha confirmado hoy, que en vista de la actitud obstruccionista y las oposiciones al proyecto de comunicaciones marítimas en el Congreso, el Gobierno apelará á todos los recursos reglamentarios hasta conseguir aprobarlo.

Entrevista regia.

Despachos de Roma dan cuenta de que en la estación de Tusculano celebraron una entrevista los Reyes de Inglaterra é Italia.

Eduardo VII y Victor Manuel se abrazaron cariñosamente.

Después de la entrevista, el primero continuó su viaje con dirección á Módena.

Concurso.

Madrid 5, á las 7'45.

El ministro de Hacienda sometió hoy á la firma del rey un decreto autorizando que se convoque un tercer concurso de la mina de los Arrayanes, y otro sobre el alquiler de un edificio en Barcelona.

Candidatura.

Por negarse Dato á ser reelegido para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, se presentará la candidatura de Garcia Prieto.

Reunión en el Congreso.

Madrid 5, á las 15.

Esta mañana se ha verificado una reunión en el Congreso de los diputados de las oposiciones contrarias á la reforma del Reglamento de la Cámara, acordando presentar muchas enmiendas.

Fallecimiento.

Comunican de Munich, que ha fallecido el Arzobispo Stein.

Nuevo obispo.

Dicen de Lugo que el nuevo obispo de Oisma, canónigo Lago, recibe muchas felicitaciones por su nombramiento.

Regreso de Diputados.

Madrid 5, á las 16'15.

Se ha ordenado á los Diputados de la mayoría para que regresen enseguida á Madrid.

Los Sres. Maura y Dato han celebrado una larga conferencia guardando reserva de lo que trataron.

Las mineras han llamado también á sus compañeros ausentes.

Se hacen comentarios sobre estas llamadas, pues todo hace presumir debates importantes en el Congreso.

La defensa de Macías.

Madrid 5, á las 17'15.

El Sr. Sol y Ortega se ha encargado de la defensa del Sr. Macías.

Sesión permanente.

Se habla de recurrir en las Cámaras á sesión permanente para aprobar los proyectos de Comunicaciones marítimas y Administración local.

Desórdenes en Buenos Aires.

En Buenos Aires se ha registrado nuevos desórdenes.

El obispo de Orense.

Madrid 5, á las 18'30.

A Orense regresó el Obispo,

que había salido de allí cuando los sucesos de Oseras.

Una gran muchedumbre protestó contra el Obispo, apedreando el Palacio donde se aloja, el Círculo Católico y la redacción de *El Eco*.

Un sacerdote al repeler la agresión, hizo siete disparos contra los manifestantes, no causando víctimas.

La indignación que reina es grande.

Cambios.

Interior	88'35
Amortizable	103'15
Londres	28'09
París	11'75

Enmienda desechada.

Madrid 5, á las 20'30.

En la sesión del Congreso fué desechada una enmienda de La Torre, al proyecto de Comunicaciones.

Senado.

En el Senado continuó el debate sobre Administración local.

Aristócrata fallecido.

Ha fallecido el Marqués de Casa-Arellano.

El cadáver será conducido á París.

Ejecución.

Madrid 5, á las 22'55.

Comunican de Guadalajara que fué ejecutado esta mañana el reo Juan Alonso.

Declaraciones desmentidas.

El Cónsul de Venezuela en Santander ha negado que sean ciertas las declaraciones del expresidente de aquella república señor Castro, ayer en San Sebastián.

El mejor café:

El primitivo:

El único, es el verdadero torrefacto



LA ESTRELLA

Depósito en esta

CALLE LARGA NÚM. 61

Alimento completo.

—Leche pura de cabras, de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil.

Litro 25 céntimos; botella corriente, 20.— También se expenden riquísimos requesones.

Santa María número 4, junto á "La Suiza."

Huevos frescos, de

corrijo, se venden en la calle Alvar López núm. 22.

ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES

UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS!

AGUA DE PILAR

Errocisimas contra el ARTRITISMO

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPOSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—San Miguel.

SANTO DE HOY.—S. Juan Anta-portan-tinam.

MAÑANA.—S. Estanislao, ob. y S. Benedicto II, p.

Iglesia de San Ignacio.

El día 7, primer Viernes del mes de Mayo, á las 8 y media, después de exponer el Santísimo, habrá meditación sobre las bondades del Divino Corazón.

A las nueve misa votiva solemne, del Sagrado Corazón, Comunión general y ejercicio de la Guardia de Honor, quedando mañana hasta las 12.

Por la tarde á las 7, Exposición de su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario y plática, terminando con Bendición y Reserva.

Iglesia de San Francisco.

Los PP. Franciscanos consagran á la Reina de las Flores y Madre del Amor Hermoso, solemnes cultos durante el mes de Mayo.

Todos los días será el Ejercicio á las siete de la tarde y bajo la Real presencia de Jesús Sacramentado, con sermón á cargo de los Padres de la Comunidad. El día 31 será la Comunión general.

Acetó legítimo de Morón.— Véase anuncio 4.ª plana.

Anuncios de interés

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS** Todas farmacias. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, París

SE ARRIENDA un granero alto en la calle Sma. Trinidad, 5 Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

SE ALQUILA en la calle Luis Pérez núm. 26 un local propio para trabajador, carpintería de coche ó carro, cerrajería, depósito de carbones ó maderas, con pozo y agua abundante.—Informarán, Sol, 13.

PLANCHADORA.

Se acaba de establecer en la calle Veracruz, junto á la calería de Torreira, una planchadora que ha estado cuatro años en la Camisería Francesa de Cádiz. Se planchan catorce camisas por 3 pesetas y se llevan á domicilio; juego de puños y cuellos, 10 céntimos; blusas de señoras á 0'25; camisas sueltas 0'20 y camisas mates, dos 0'25. Se planchan mantelería y equipos de novias.—También se limpian guantes y se quitan manchas en toda clase de prendas. No olvidar las señas, VERACRUZ, 4, junto á la escalerilla.

SE ARRIENDA La suerte de tierra nombrada "Haza del Espino", en el Val'a. Calle San Fernando, núm. 6, bajo derecha, dará razón.

SE ARRIENDA el principal de la casa calle Segasta 49, encima del almacén de "El Bombo", conteniendo muchas habitaciones.—Darán razón Beato Juan Grande, núm. 9.

TRASLADO

FRANCISCO GARCIA, dueño del acreditado taller de encuadernación que en la calle Mesones tenía instalado, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que se ha trasladado á la calle SANTA MARIA núm. 25 (frente á la de Graviña) donde pueden encuadernar los libros por poco dinero, pues á los precios que trabaja esta casa no hay otra.

FRONTITUD Y ESMERO.

Precios sin competencias.

En este establecimiento se vende **EL Guadalete**.

PERDIDA

La de una pulsera de oro, que se extravió el Domingo por la noche desde la alameda de Cristina al Real de la Feria. La persona que la entregue en esta Administración será gratificada si lo desea.

LA GRAN VÍA

CALLE HONDA NÚM. 18

Tejidos, Calzados, Sombreros y Relojes

Grandes surtidos en todos los artículos, precios escandalosos. Un traje para caballero de bonita primavera, por 3 pesetas. Crudillos y veranillas de puro hilo, desde 45 céntimos. Cefiros y granadinas á 30.—Géneros al alcance de todas las fortunas, desde la tela más barata á la más rica en igualdad de clases, es la casa que más barato vende.—En calzados hay surtido y precios que no admiten competencia.—También se venden baules chapeados en todos los tamaños y á precios baratísimos.—El que esté bien con sus intereses que no compre antes de informarse como vende esta casa.

Ver y creer. — 18, HONDA, 18

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas **AZOPARDO.—CADIZ**

INSCRIPTO EN LA FARMACOPÉA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA



EL ZOMOL
PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la CLOROSIS, la ANEMIA,
la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan
EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

THE FALCON

AGENCIA PARA VIAJEROS
333 - REGENT STREET - LONDON W.
(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir a Londres por medio de nuestra agencia, situada en la parte más central de esta ciudad, a pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos:
Informamos de Hoteles y Pensiones desde el precio de £1 por semana sin cobrar comisión alguna.
Conocemos los más importantes manufactureros ingleses y del continente y podemos ponerlo en relación directa al solicitante. Conseguimos también agencias únicas para artículos de novedad.
Damos todo dato sobre colegios y Universidades e instalamos alumnos desde el precio de £25, al año.
En la Administración de este periódico se reciben los avisos e indicaciones.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Píldoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Bebe Estar Provista de Ellas.
LAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, 6 sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Miércoles a las diez y ocho.
Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, D. Juan José Ravina.



"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Tónico-genit. del Dr. MORALES
Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
ENFERMEDADES SECRETAS
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid
—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticos y Droguerías.

Depósito de Aceites y Jabones

DE
RAFAEL ORELLANA
GUADALETE, 16.
Esta casa ofrece a los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceites de clase manzanilla fina y gorda.
Los pedidos se sir. en á domicilio.
Se reciben encargos en el refino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

SE VENDEN

cuatro depósitos cilíndricos de chapa de hierro, de cuatro milímetros de espesor, de las dimensiones siguientes:
Dos de cabida cada uno de 6.250 litros.
Uno de cabida de 8.360 litros.
Uno de cabida de 5.500 litros.
Dos calderas de vapor de chapa de hierro de nueve milímetros de espesor, de cinco metros de largo y noventa centímetros de diámetro.
Darán razón, calle Larga núm. 4. — Jerez.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

GENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Genosang enérgico clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

PRECIOS
Paquete para clarificar. 0'75 Ptas.
" para clarificar y decolorar 1 "

Hay otros especiales para vinos anubados y ácidos.
(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:
Cabezas de familias socorridas con metálico 9
Id. id. id. con metálico y con be-

nos para comer en las cocinas económicas	55
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	231
Id. id. con socorros provisionales	00
Id. id. en el Asilo Depósito	0
Total de familias socorridas	295
Que corresponde á individuos socorridos	885
Importe de los socorros en metálico, pesetas	9'05
Id. id. en bonos	80'10
Importe total en pesetas	99'15

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 9, con peso de 1039 0/0 kilos.
Lanar 14, con 192'200 id.
Cerdá 11, 1178'400 id.
Vaca de 1.ª, á 1'56 el kilo.
" 2.ª, á 0'00

"Alrededor del Mundo" publica esta semana, profusión de artículos, en su mayoría ilustrados.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimas titulada "Léame usted hoy", y continúa la novela "Un jefe de revoluciones", ambas en forma encuadernable.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid. —2'50 pesetas-suscripción trimestre.

Pérdida.—La una pulsera de oro liso que se extravió en la tarde de ayer, desde la Plaza de Alfonso XII á la Cañada de la Feria.

Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará si lo desea.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Aguilaz núm. 4

Máquina de Gaseosas

Se vende máquina para fabricar gaseosas y vino espumoso completamente nueva, saturador con dos esferas plateadas, productor-avador, llenadora, Marca Lachapelle n.º 10. Precio en fábrica 4.200 francos; se vende por la mitad.
Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

JOSÉ HERRERA Y FERNANDEZ

VINOS SELECTOS DE JEREZ
Especialidad: FINO CONCURSO

Bodegas: Calle Juana de Dios Lacoste núm. 24.